

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>AS-38-2024-UEHAL/CS-1</b>
----------	-----------------------	------------------------------

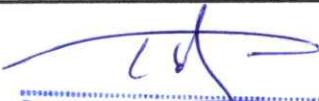
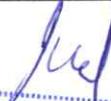
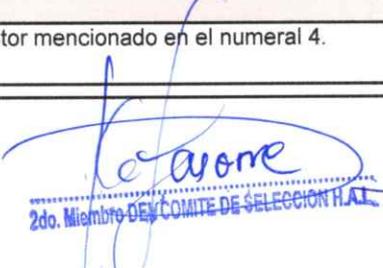
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la Oficina de Logística del Hospital Antonio Lorena ciudad de Cusco , a los 13 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 14:46 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante el FORMATO N° 04 de fecha 11 de octubre de 2024 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-38-2024-UEHAL/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UPSS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	JOSE TIRADO BEJAR	Titular	<b>X</b>	Dependencia: UNIDAD DE MANTENIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	HUGO HOLGADO CHUNGA	Titular	<b>X</b>	Dependencia: UNIDAD DE MANTENIMIENTO
		Suplente		
Segundo Miembro	KAROL ROSARIO LA TORRE DURAND	Titular	<b>X</b>	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
<b>NJAK SRL</b>		<b>75,800.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

<b>7</b>	  
<p align="center"> <span style="margin-right: 100px;">Presidente DEL COMITE DE SELECCION H.A.L.</span> <span style="margin-right: 100px;">1er. Miembro DEL COMITE DE SELECCION H.A.L.</span> <span>2do. Miembro DEL COMITE DE SELECCION H.A.L.</span> </p> <p align="center"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>AS-38-2024-UEHAL/CS-1</b>
----------	-----------------------	------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la Oficina de Logística del Hospital Antonio Lorena ciudad de Cusco , a los 13 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 11:46 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante el FORMATO N° 04 de fecha 11 de octubre de 2024 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección <b>AS-38-2024-UEHAL/CS-1</b> , cuyo objeto de convocatoria es "<b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UPSS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA</b>", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p><i>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</i></p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	JOSE TIRADO BEJAR	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE MANTENIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	HUGO HOLGADO CHUNGA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE MANTENIMIENTO
		Suplente		
Segundo Miembro	KAROL ROSARIO LA TORRE DURAND	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10400519256	CERVERA TICONA JHONN MANUEL	20/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	16/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20261682363	VICAVELSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	17/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20490024086	INREHGE S.R.L.	17/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20490828355	CORPORACION WAYRA SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION WAYRA SUR S.A.C.	23/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20490907140	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	16/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20495193030	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	18/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20501850447	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL EIRL	20/10/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20506252734	INVERSIONES RAMON RUFFNER & ASOCIADOS S.A.C.	18/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20537109212	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	18/10/2024	Válido

Se registraron un total de **50 ofertas**

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:</p>				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro



1	20607925012	GRUPO LRZ INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/10/2024	16:54:50
2	20490024086	consorcio Cusco	24/10/2024	21:15:16
3	20564120007	NJAK S.R.L.	24/10/2024	22:06:38
4	20612156175	CONSORCIO WAYRA	24/10/2024	21:06:13
5	20601567335	FERCONSS CORPORATIVO S.A	24/10/2024	21:25:52
6	20601104432	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.R.L.	24/10/2024	23:31:52

6 Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y condiciones de los términos de referencia de las bases.

7		<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
Nº	Nombre o razón social	Consignar las razones para su no admisión	
1	CONSORCIO WAYRA	Se presenta como integrante del consorcio la empresa KILLPA C&K E.I.R.L., quien elaboró los expedientes técnicos de mantenimiento de infraestructura, por tanto queda su oferta no admitida al estar impedido de participar en el proceso en cumplimiento de lo establecido en el literal g) del Art. 11 de la Ley de Contrataciones que establece: "En el proceso de contratación correspondiente, las personas naturales o jurídicas que tengan intervención directa en cualquiera de las siguientes actuaciones: <u>i) determinación de las características técnicas y/o valor referencial o valor estimado</u> , ii) elaboración de documentos del procedimiento de selección, iii) calificación y evaluación de ofertas, y iv) la conformidad de los contratos derivados de dicho procedimiento, salvo en el caso de los contratos de supervisión. <u>Tratándose de personas jurídicas el impedimento le alcanza si la referida intervención se produce a través de personas que se vinculan a esta.</u> "	

8		<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.R.L.	ÚNICO	
2	NJAK SRL	ÚNICO	
3	CONSORCIO CUSCO	ÚNICO	
4	FERCONSS CORPORATIVO S.A.	ÚNICO	
5	GRUPO LRZ INGENIEROS E.I.R.L.	ÚNICO	

9		<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
9.1		<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	
1	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.R.L.	73,629.70	
2	NJAK SRL	75,800.00	
3	CONSORCIO CUSCO	77,000.00	
4	FERCONSS CORPORATIVO S.A.	77,600.00	
5	GRUPO LRZ INGENIEROS E.I.R.L.	150,500.00	
9.2		<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

10		<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.R.L.	
FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTAJES
PRECIO			100 puntos
ANEXO 10 (BONIFICACIÓN DEL 10% POR SERVICIOS FUERA DE LIMA Y CALLAO )			10 puntos
ANEXO 11 (BONIFICACIÓN DEL 5% REMYPE)			5 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES INCLUIDO BONIFICACIONES</b>			<b>115 puntos</b>
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	NJAK SRL	



	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES
	PRECIO	97.14 puntos
	ANEXO 10 (BONIFICACIÓN DEL 10% POR SERVICIOS FUERA DE LIMA Y CALLAO )	9.71 puntos
	ANEXO 11 (BONIFICACIÓN DEL 5% REMYPE)	4.86 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES INCLUIDO BONIFICACIONES	111.71 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO CUSCO
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES
	PRECIO	95.62 puntos
	ANEXO 10 (BONIFICACIÓN DEL 10% POR SERVICIOS FUERA DE LIMA Y CALLAO )	0 puntos
	ANEXO 11 (BONIFICACIÓN DEL 5% REMYPE)	4.78 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES INCLUIDO BONIFICACIONES	100.40 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	FERCONSS CORPORATIVO S.A.
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES
	PRECIO	94.88 puntos
	ANEXO 10 (BONIFICACIÓN DEL 10% POR SERVICIOS FUERA DE LIMA Y CALLAO )	0 puntos
	ANEXO 11 (BONIFICACIÓN DEL 5% REMYPE)	4.74 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES INCLUIDO BONIFICACIONES	99.62 puntos
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	GRUPO LRZ INGENIEROS EIRL
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES
	PRECIO	48.92 puntos
	ANEXO 10 (BONIFICACIÓN DEL 10% POR SERVICIOS FUERA DE LIMA Y CALLAO )	4.89 puntos
	ANEXO 11 (BONIFICACIÓN DEL 5% REMYPE)	2.45 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES INCLUIDO BONIFICACIONES	56.26 puntos

## 11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.R.L.	115 puntos
2	NJAK SRL	111.71 puntos
3	CONSORCIO CUSCO	100.40 puntos
4	FERCONSS CORPORATIVO S.A.	99.62 puntos
5	GRUPO LRZ INGENIEROS E.I.R.L.	56.26 puntos

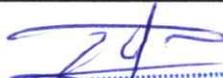
*Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.*

## 12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que **obtuvo el primer y segundo lugar** según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES SRL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
	01 Ingeniero Civil titulado, colegiado y habilitado	X	
	01 profesional técnico en construcción civil	X	
	01 Ingeniero Especialista SSOMA	X	
	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACIÓN ACADÉMICA		



1	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES	No cumple la experiencia específica del ingeniero civil y técnico en construcción civil, como se detalla en el Anexo N° 01.
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al Cuadro de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
15	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">         .....        Presidente DEL COMITÉ DE SELECCION H.A.L.     </div> <div style="text-align: center;">         .....        1er. Miembro DEL COMITÉ DE SELECCION H.A.L.     </div> <div style="text-align: center;">         .....        2do. Miembro DEL COMITÉ DE SELECCION H.A.L.     </div> </div> <p style="text-align: center;"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	

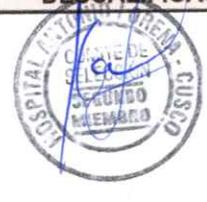
B.1.1.1	PARA EL INGENIERO CIVIL		
	EXPERIENCIA GENERAL	X	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		X
B.1.1.2	PARA EL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL		
	EXPERIENCIA GENERAL	X	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		X
B.1.1.3	PARA EL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SSOMA		
	EXPERIENCIA GENERAL	X	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	NJAK SRL	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	01 Ingeniero Civil titulado, colegiado y habilitado	X	
	01 profesional técnico en construcción civil	X	
	01 Ingeniero Especialista SSOMA	X	
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
B.1.1.1	PARA EL INGENIERO CIVIL		
	EXPERIENCIA GENERAL	X	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X	
B.1.1.2	PARA EL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL		
	EXPERIENCIA GENERAL	X	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X	
B.1.1.3	PARA EL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SSOMA		
	EXPERIENCIA GENERAL	X	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>segundo</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	NJAK SRL	
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN





Un. (01) Ingeniero Industrial, Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo (Especialista SSOMA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>						
<b>B.2.1 PARA EL INGENIERO CIVIL:</b>						
<b>Experiencia General:</b> Tres (03) años en el ejercicio de su profesión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Experiencia Específica:</b> Dos (02) años como residente y/o supervisor en servicios de mantenimiento, rehabilitación, refacción, adecuación, acondicionamiento de servicios similares de infraestructura en entidades públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>B.2.2 PARA EL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL:</b>						
<b>Experiencia General:</b> Dos(02) años en el ejercicio de su profesión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Experiencia Específica:</b> Dos (02) años en actividades de obras de construcción y/o remodelación de infraestructura en instituciones públicas y privadas en trabajos de mantenimiento de infraestructura en general	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>B.2.3 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SSOMA</b>						
<b>Experiencia General:</b> Dos(02) años en el ejercicio de su profesión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Experiencia Específica:</b> Dos (02) años de experiencia en funciones afines al cargo como: Ingeniero de Seguridad, Ingeniero Inspector de Seguridad, Especialista en Seguridad y/o Medio Ambiente y/o jefe SSOMA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**Acreditación:**

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: copia simple de contratos y su respectiva conformidad o constancias o certificados o cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Monto facturado acumulado: Equivalente a S/ 80,750.00. Si es REMYPE deberá acreditar S/ 20,187.50 // Se consideran servicios similares a los siguientes: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFACCIÓN, ADECUACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ENTIDADES PÚBLICAS

Acredita S/ 355,712.00	Acredita S/ 682,000.00	Acredita S/ 54,980.00	Acredita S/ 95,500.00
CALIFICA Postor Adjudicado	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA

**RESULTADO DE CALIFICACIÓN: (Consignar si el postor: "califica" o "no califica")**

**POSTOR GANADOR**

